

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

33459 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete)- 4291/2019.*

Con fecha 25/06/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) y Casas de los Pinos (Cuenca), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 4291/2019 (P-907)

Titular: Pedro Díaz Roldán (**6103**)

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Rus-Valdelobos.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Casas de los Pinos	Cuenca	12	142	553.157	4.343.809

Características de uso: 10 ha de Riego Herbáceos

Localización del uso:

Polígono 95 parcela 50 de Villarrobledo (Albacete)

Polígono 12 parcelas 140, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 150 y 163 de Casas de los Pinos (Cuenca)

Dotación máxima anual concedida: 2.000 m³/ha/año, excepto para cultivos leñosos que será de 1.500 m³/ha/año.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 20.000 m³, excepto para el caso de cultivos leñosos.

Caudal máximo instantáneo: 9,9 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,63, l/s., excepto en el caso de leñosos.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 22.780 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 14 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250042518-1